

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Ambato, a los veintidós días del mes de marzo del año 2019, siendo las once horas (11h00 am), en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Río Payamino S/N y Río Misahualli, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, los señores socios de la compañía con la conformidad de todos los concurrentes.

Se designa a la Señora Carla Vasco para que presida la Junta y actúa como secretaria (Ad-hoc). La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones se presentan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	%	VALOR PAGADO
Vasco Tirado Carla Paola	2400	USD\$ 1,00	40%	USD \$2,400.00
Vasco Tirado Juan Pablo	3600	USD \$ 1,00	60%	USD \$3,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>6000</b>		<b>100%</b>	<b>USD \$6,000.00</b>

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe anual de Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolución de los resultados del Ejercicio 2018.

Una vez leído el orden del día se somete a votación y es aprobado por unanimidad. Se pasa luego a tratar el orden del día:

**1. Conocimiento del Informe de Gerente:**

Toma la palabra la Señora Carla Vasco (Gerente General) y procede a dar a conocer a la Junta General el informe anual de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes.

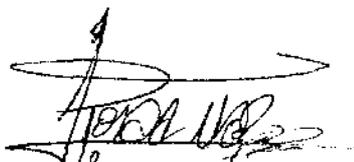
**2. Conocimiento y aprobación del Balances:**

Toma la palabra la Señora Gerente pone a consideración de los Señores socios el estado de situación financiera y recomienda la aprobación de los mismos y se aprueba por los presentes.

**3. Resolución de los Resultados del Ejercicio:**

Luego de haber analizado los resultados del ejercicio y en vista de no haber cumplido sus metas, la junta resuelve por unanimidad mantener los resultados como en el ejercicio 2017.

Siento las 12h30 y habiendo resuelto y aprobado todos los puntos del orden del día se procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los accionistas.



VASCO CALDERON HECTOR RAUL  
Presidente de la Junta



VASCO TIRADO CARLA PAOLA  
Secretaria / Socio



VASCO TIRADO JUAN PABLO  
Socio